

45

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.194.666).

OFERENTE: LAURA YESENIA REYES VEGA

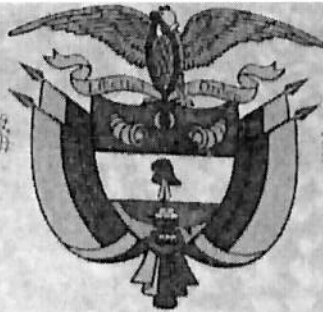
IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente debe acreditar título de bachiller, el cual debe acreditar a través de copia del diploma y/o acta de grado.	TÍTULO: Bachiller Académico INSTITUCIÓN: Colegio Rincón Santo FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 de noviembre del 2016
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar experiencia de trece (13) a veinticuatro (24) meses, relacionada con el alcance del objeto contractual, o apoyo en la digitación de los sistemas de información, o en apoyo atención al usuario, mediante certificados de los contratos, actas de terminación o de liquidación o certificaciones expedidas en papel con membrete y debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide, incluyendo como mínimo: identificación del contratista, identificación del contrato, objeto y especificaciones, valor ejecutado, fecha	EMPRESA: CERTIFICADO LABORAL DE SISCO ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S FECHA DE EXPEDICION: 10 DE AGOSTO DE 2024 FECHA DE INICIO: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017 FECHA DE TERMINACION 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021 PLAZO: 48 MESES EMPRESA: CERTIFICADO LABORAL DE REYES & VEGA S.A.S FECHA DE EXPEDICION: 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 FECHA DE INICIO: 16 DE DICIEMBRE 2022 FECHA DE TERMINACION 22 DE MAYO DE 2024 PLAZO: 17 MESES

De la anterior verificación se determina que **LAURA YESENIA REYES VEGA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en septiembre de 2024

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: Janeth Paola Gutiérrez Falla – Profesional Especializado Secretaría de Hacienda



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Colegio Rincón Santo

Vereda Río grande - Cajicá - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución
N°004646 del 21 de Noviembre de 2003 y 010141 del 01 de Diciembre de 2003

Confiere a:

Laura Yessenia Reyes Vega

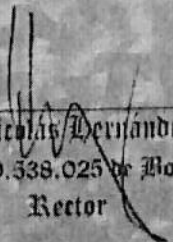
Identificado (a) con C.C. N° 1070021204 de Cajicá

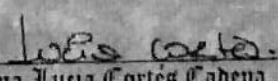
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según
los planes y programas vigentes.




Eduardo Nicolás Hernández Flores
C.C. 79.538.025 de Bogotá
Rector


Ana Lucía Cortés Cadena
C.C. 39.743.743 de Ubaté
Secretaria

Anotado al Folio 35 del Libro de Control Interno de Diplomas No. 01
Dado en Cajicá Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre de 2016

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 por el M.E.N.
y 2130 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



Arquitectura y Diseño S.A.S.

CERTIFICADO LABORAL

Yo IVAN CAMILO VENEGAS MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.643.697 de Chía Cundinamarca, en mi calidad de representante Legal de la empresa SISCO ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS con NIT. 900.356.731-9, certifico que la señora LAURA YESENIA REYES VEGA, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 1.070.021.204 de Cajicá, laboró en nuestra empresa desde el 28 de noviembre del año 2017 hasta el 30 de noviembre de 2021, desarrollando las siguientes actividades.

- Lideró la recuperación de cuentas por cobrar mediante la implementación de estrategias de cobro efectivas y la negociación de acuerdos de pago con clientes en mora.
- Realizó evaluaciones de crédito al analizar los estados financieros de los clientes y detectar posibles riesgos, optimizando así la gestión de cuentas por cobrar.
- Supervisó el seguimiento y control de las cuentas por cobrar, gestionando el estado de cada cuenta y elaborando informes detallados sobre el avance en la recuperación de los créditos.
- Elaboró la documentación necesaria para los procesos de cobro y garantizó el cumplimiento de las normativas y regulaciones pertinentes en el área de cobranza.
- Desarrolló una comunicación efectiva con los clientes morosos, resolviendo conflictos relacionados con pagos y ofreciendo asesoría sobre sus responsabilidades financieras y opciones de pago.
- Administró el uso de herramientas de gestión de cobranzas y sistemas contables para un manejo eficiente de las cuentas por cobrar, así como el análisis de datos y la creación de informes precisos.
- Participó en programas de capacitación en técnicas de cobranza y gestión de créditos, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de cobranza dentro de la empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado en Cajicá a los diez (10) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

Camilo Venegas Méndez
Gerente General
Sisco Arquitectura Y Diseño S.A.S
Cel. 3214226688
Correo: gerencia@sisco.la

SISCO ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S./ NIT: 900356731-9
Calle 3 N.º 9 - 39 / Cajicá - Cundinamarca / Teléfonos: 601 8790811 - 321 4225588 - 3133668905.
gerencia@sisco.la / servicioalcliente@sisco.la / www.sisco.la

Certificado Laboral



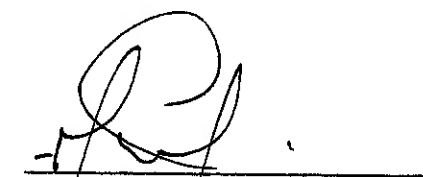
TRANSPORTES REYES & VEGA S.A.S

NIT 901504955

Yo, **MARCOS ADELMO REYES DUQUE** a identificado con cedula de ciudadanía No. 11521506 de Pacho-Cundinamarca, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTES REYES Y VEGA SAS** identificada con nit 901504955-0 certifico que la señora **LAURA YESENIA REYES VEGA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1070021204, laboro en la compañía desde el 16 de diciembre del 2022 al 22 de mayo del 2024 desempeñando el cargo de **ANALISTA LEGAL**, desempeñando principalmente las siguientes funciones:

1. Brindo apoyo y atención al público de manera personal y telefónica brindando información con respecto a obligaciones.
2. Realizó la recuperación de deudas mediante el establecimiento de estrategias efectivas de cobro y la negociación de planes de pago con clientes morosos.
3. Evaluó la capacidad crediticia de los clientes analizando sus estados financieros y determinando riesgos financieros para gestionar adecuadamente las cuentas por cobrar.
4. Gestionó el seguimiento y monitoreo de cuentas por cobrar, controlando el estado de las mismas y preparando informes detallados sobre el progreso en la recuperación de deudas.
5. Preparó la documentación necesaria para el cobro de deudas y aseguró el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes en el proceso de cobranza.
6. Mantuvo una comunicación efectiva con clientes en mora, resolviendo conflictos relacionados con pagos y proporcionando asesoramiento sobre sus obligaciones financieras y opciones de pago.
7. Utilizó software de gestión de cobranzas y sistemas contables para el manejo eficiente de cuentas por cobrar, y empleó herramientas para el análisis de datos y la generación de informes.
8. Recibió formación en técnicas de cobranza y gestión de créditos, y participó activamente en la implementación de mejoras en los procesos de cobranza para optimizar los resultados.

La presente certificación se firma el 09 de septiembre del 2024



MARCOS A. REYES
Rep legal 3132760852
Transportes Reyes & Vega S.A.S

CALLE 4 # 7-33 SEGUNDO PISO CAJICA CUNDINAMARCA-CEL 313 276 0852 - 3144927686